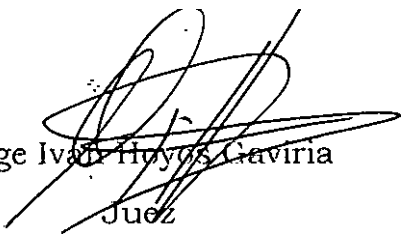


JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD  
Medellín, trece de mayo de dos mil veintiuno

Radicado 2020-0128

Atendiendo lo solicitado por la parte demandante, se ordena librar comunicación dirigida a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín – zona sur, exhortando a esa entidad para que se pronuncie respecto al oficio N° 262 de 2019, remitido el día 11 de febrero de 2021.

Notifíquese.

  
Jorge Iván Hoyos Gaviria  
Juez

*Se libra el oficio N° 1086.*